

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14809 *ORDEN de 25 de mayo de 1976 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden.
Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

«Anatomía patológica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

14810 *ORDEN de 6 de julio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Motores y máquinas agrícolas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Motores y máquinas agrícolas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 2 de septiembre de 1975, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eladio Aranda Heredia.
Vocales: Don Jesús García de Diego López, don José Juárez Mateos, don Luis Targhetta Arriola y don Miguel Ángel Guembe Despoux, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, los tres primeros, y Especialista en la Materia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Miranda de Onís.

Vocales suplentes: Don Jaime Ortiz-Cañavate y Puig-Mauri, don José Ramón Marcet Roig, don Pedro Sánchez Fernández Rivera y don José Barroso y González de Antona, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, los dos primeros, de la Politécnica de Barcelona, el tercero, y Especialista en la materia, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

14811 *ORDEN de 6 de julio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Electrotecnia general y agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Electrotecnia general y agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 2 de septiembre de 1975, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eladio Aranda Heredia.
Vocales: Don José Camacho Matilla, don Saturnino de la Plaza Pérez, don Luis Sainz Sanguino y don Angel de Miguel Díez, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero y tercero, de la Politécnica de Valencia, el segundo, y Especialista en la materia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Miranda de Onís.

Vocales suplentes: Don Faustino García Lozano, don Carlos Martínez Lasheras, don Vicente Rogla Altet y don Teodoro González-Baylín Antonini, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, el tercero y el cuarto, y de la Politécnica de Valencia, el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

14812 *ORDEN de 7 de julio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 2 de septiembre de 1975, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.
Vocales: Don Angel Anos Díaz de Arcaya, don Rafael Romero Villafranca, don Antonio Insua Negro y don Antonio Fernández de Trocóniz y Ortiz de Zárate, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero y tercero, de la Politécnica de Valencia, el segundo, y de la de Bilbao, el cuarto.